



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PEDIDO

Página 1 de 1

NÚMERO: 22/AD/DS FECHA DE EMISIÓN: 03 / 07 / 2024 FECHA(S) DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO: 04 Y 05 DE JULIO DE 2024

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONE MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: AD X ADE NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-SAD-119-2024

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	
R.F.C.: AACB40323K35	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: EVENCIO ALARCÓN CERECEDO	NÚM. OFICIO: DGRH/1195/2024	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DOMICILIO FISCAL: PUERTO MAZATLÁN EDIF 24 DEPTO 2 COL. EL PALMAR C.P. 42088 PACHUCA DE SOTO, HIDALGO		CAPÍTULO: 3000 SERVICIOS GENERALES	CLAVE: R008
		PARTIDA PRESUPUESTAL: 357001 MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	RUBRO DE INGRESO: 910102
			ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
			RUBRO: N/A
			INCISO: N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO MENSUAL	TOTAL ANUAL
1	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MARCA MIRAGE 1.5 TON. NO. DE INVENTARIO I420800210-0000006/2011, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE ARRANQUE DE COMPRESOR. RECARGA DE REFRIGERANTE R410A. REVISIÓN, ARRANQUE Y PRUEBAS.	\$ 3,090.00	\$ 3,090.00

FACTURAR A: R.F.C. [REDACTED] INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N. COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080	LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS CONDICIONES DE PAGO: CREDITO	IMPORTE CON LETRA: TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.	SUBTOTAL: \$ 3,090.00 I.V.A. 9%: \$ 494.40 OTROS CARGOS: TOTAL: \$ 3,584.40
---	--	--	--

NOTAS:

A) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO

B) POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: patricia.vazquez@sepl.gob.mx

C) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.

D) LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.